¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡MUERAN LOS SALVAGES ASQUEROSOS UNITARIOS! ¡MUERA EL LOCO TRAIDOR SALVAGE UNITARIO URQUIZA!

Sábado 20 de Septiembre de 1851. BUENOS AYRES. Número 6,005

# DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

| | | | |
|---|---|---|---|
| Londres | 9 de Julio | Paris | 8 de Julio |
| Liverpool | 8 de Julio | Havre | 7 de Julio |
| Genova | 3 de Julio | Baltimore | 24 de Julio |
| Madrid | 3 de Julio | Boston | 24 de Julio |
| Malaga | 6 de Julio | Habana | 24 de Junio |
| Cadiz | 19 de Julio | Valparaiso | 8 de Julio |
| Lisboa | 14 de Julio | Pernambuco | 31 de Julio |
| Amberes | 4 de Julio | Bahia | 5 de Agosto |
| Hamburgo | 4 de Julio | Rio-Janeiro | 22 de Agosto |
| Nueva-York | 23 de Julio | Montevideo | 17 de Setiembre |

EFEMERIDES.

Dia 2—Cuarto creciente á las 10 horas de la mañana.
" 9—Luna llena á las 9 horas 54 minutos de la mañana.
" 17—Cuarto menguante á las 9 horas 41 min. de la mañana.
" 25—Luna nueva á las 2 horas 27 minutos de la mañana.

MAÑANA 21 DE SEPTIEMBRE.

San Mateo Apostol y Evangelista.

Sale el Sol á las 5 hor. y 50 min.—Se pone á las 5 hor. y 55 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior yá Bolivia.

FLETES.

| Inglaterra. | Francia. | Continente. | E. Unidos. |
|---|---|---|---|
| *Sebo.* 40/ por 2240 lb. | *Sebo.* 40 f por 1000 k. | *Sebo.* — | *Sebo.* — |
| *Cueros salados.* 40/ por 2240 lb. | *Cueros salados.* 30 f. por 1000 k. | *Cueros salados.* 40/ por 2240 lb. | *Cueros salados.* ¼ cent. lb. |
| *Cueros secos.* £3-15p.2240 lb. | *Cueros secos.* 75 f. por 900 k. | *Cueros secos.* £ 4 p.2240 l. | *Cueros secos.* ¼ cent. lb. |
| *Fardos.* 30/ p. 40 pies c. | *Fardos.* 40 f. p. 42 pies c. | *Fardos.* 40/ p. 40 pies c. | *Fardos.* 6½$ p. 40 pies c. |

## REVISTA DE PERIODICOS NACIONALES.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

**A la Señorita Doña Manuelita de Rosas y Ezcurra.**

SONETO.

Perla del Plata que en tu edad florida,
Eres la gloria de mi Patria amada,
Del Cielo y del mortal siempre velada
La primavera hermosa de tu vida.
La desgracia por tí fué protejida:
Tiene en tí la piedad digna morada;
Tú prestas, MANUELITA idolatrada,
Consuelo al infortunio sin medida.
El Génio sus tesoros en tí ostenta:
La expresion de tus gracias es enseña,
Y cada sol que tu existencia aumenta
Te mira con mas gala y mas risueña:
Hija digna del Héroe sin segundo
A quien respeta y reverencia un Mundo.

Septiembre, 1851.

*Vicente Martinez Fontes.*

(De la *Gaceta Mercantil*, fecha 15 del corriente.)

## CORRESPONDENCIA.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

Señor Editor del *Diario de la Tarde*—

Si Vd. no tiene inconveniente, me seria muy grato, tuviese la bondad de publicar en su ilustrado periódico, el siguiente:

FRAGMENTO.

EN AQUELLOS TIEMPOS DE LA UNIDAD.

Contra los invencibles obstáculos elevados por la fuerza de las cosas, todos los dias venian á estrellarse proyectos, decretos, leyes y tentativas las mas extravagantes, que sin embargo continuaban sucediéndose con prodigiosa rapidez é inagotable fecundidad. Y en efecto, jamás se ejercitan con mas ardor las soluciones del empirismo-político, como en los periodos en que son mas imposibles. Las situaciones insolubles han pertenecido en todos los tiempos al dominio de los intrigantes novadores y de los agiotistas enredadores, que pretenden poseer maravillosas recetas, para hacer que la sociedad salga de su *situacion interesante* antes del término natural. Recetas para hacer *navegar, ya ya, en las aguas del Bermejo*; recetas para *abrir inmediatamente el canal da los Andes*; para que toda la América *oblase sin demora* la friolera de 20 millones de *pesos fuertes en favor de la España*, &a. &a., porque el catálogo es interminable.

El único efecto que produgeron esas estupendas vaciedades, digno parto de tan estrambóticas cabezas, fué la anarquía general, un verdadero caos de desórdenes y desolacion, porque la República siempre contempló con la mas pronunciada aversion á esos fátuos regeneradores, que concluyeron por labrar su desgracia y hacerse odiosos, despreciables y ridiculos, por el loco empeño de hacer el papel de estadistas consumados con su ribete de aristocracia—burlesca.—Falsos profetas, disfrazados con el brillo aparente de un saber superficial—á la violeta—y de mímicas teorías, el pais no olvidará jamás que fué conducido por vosotros al borde de un abismo; al mismo tiempo que bendecirá perdurablemente la mano salvadora que lo libró de caer en el precipicio.

Cualquiera que haya estudiado con perfecta calma é imparcialidad filosófica, los precedentes de nuestra historia revolucionaria y las leyes constitutivas de nuestra nacionalidad, habrá podido comprender facilmente, que la mision de salvar el pais no pertenecia á una faccion visionaria y antipática, sino á un solo hombre de génio, á un hombre de positivas y eficaces soluciones. Este hombre apareció en fin:—es el Ilustre General Rosas, el hábil é impertérrito poloto que ha salvado el bajel del Estado de la borrasca concitada por las furiosas torpezas y exageradas utópias de la odiada é inepta faccion, y conducidolo á seguro puerto, como por la mano.—Ese es el hombre extraordinario que, como nadie y antes que nadie, comprendió que aquellos delirios febriles de los *Tiempos de la Unidad*, no podian estar en armonía con las costumbres y la índole del pais, ni con las instituciones análogas que mas le convenían.

Estaba escrito que uno de esos hombres—que tanto economiza el Creador—que se presentan como faros luminosos en la historia de todos los pueblos, vendria á sacar á su pais del profundo y oscuro abismo en que lo encontró sumido cuando empuño el timon de la Administracion, *gracias á aquellos maravillosos tiempos de la Unidad.* Un hombre verdaderamente milagroso, porque él solo ha sorprendido todas las previsiones, colocándose fuera del órden rutinario de los hechos, y del órden lógico de las ideas comunes. Oh! sufrid, porque, mal que os pese, todo el mundo reconoce que ese hombre incomparable se ha presentado en la escena pública con el sello patente y visible de los hombres providenciales, pues solo él ha podido ser agente poderoso de sus extraordinarias concepciones, de su misma creacion. Sufrid, si, sufrid y avergonzaos tambien, porque ni el derecho teneis de censurarlo, ni la facultad de quejaros de vuestro cruel destino: no de censurarlo, porque la causa que él defiende es la causa de la Nacion, es la mas noble y la mas justa de todas las causas; no de quejaros, porque esa Nacion vosotros la habeis millares de veces traicionado y la estais traicionando ¡imbeciles! vosotros mismos os habeis suicidado civilmente haciendo causa comun, ó lo que es mil veces peor, vendiendoos al extrangero. Ya no sois, pues, Unitarios, sois *Saquaremas vergonzantes*. Habeis entendido bien? sois *Saquaremas*, ó lo que es lo mismo enemigos de la patria Argentina, y de la patria Oriental. Eh! Negadlo si podeis, desmentid los hechos con que os habeis manchado con ignominia y para siempre.

Pero hablábamos de extraordinarias concepciones: cuales son las vuestras fundadores *in fieri* del porvenir maravilloso? Jamas pasaron de copias serviles é incompletas de impracticable aplicacion. Verdaderos plagiarias, con risible hinchazon importasteis doctrinas estrañas y exoticas para esta tierra, y para hacerlas aun mas odiosas les acomodasteis el ropage de arlequin vistiéndolas con colores de farsaica aristocracia: por eso habeis quedado tan medrados y lucidos.—Volved la vista á vuestros paises-modelos y, bien que en perspectiva, podreis gozaros una vez mas con escenas semejantes á las de *vuestros tiempos de la Unidad*—tiempos de antaño.—Las mismas causas, idénticos efectos.

¡La *Constelacion de sábios!*—La mayor prueba de ignorancia que un estadista puede exhibir es pretender, en una sociedad naciente, hacer el ensayo de un nuevo sistema, que no estando calculado para tener esplicacion positiva, practica y en relacion con la índole nacional, necesariamente ha de ocasionar una transicion instantanea, y, de aquí, un sacudimiento tan violento que ponga en peligro inminente á toda la asociacion. Ese ensayo sobre extemporaneo y torpe, se calificó mas adelante, y con sobrado fundamento, de anti-patriotico y altamente criminal, por la pertinacia que aquellos hombres funestos, de los *tiempos de la Unidad*, continuaron empleando cuando ya no podia quedarles duda de sus perniciosos resultados.

Qué hacer, pues, una vez producido el mal, y cuando sus mismos autores declaraban con la continuacion de su ruinoso cuanto extraviado sistema que no tenian la voluntad, pero ni la capacidad de remediarlo? algo mas, cuando en una segunda épocá—despues del famoso atentado, del motin militar del 1.° de Diciembre y sus emergencias—acreditaron que lejos de emendarse por medio de una contra-marcha honorable, se desbordaban sin pudor violando todos los dogmas sociales por la razon de su voluntad armada del *sáble*? ¿Qué hacer? ¿Dejar que se hundiese la tierra en manos de los pseudos—regeneradores de aquellos *tiempos de la Unidad*? Así inevitablemente habría sucedido sin la presencia y la voluntad incontrastable de un solo hombre, pero dotado de todas las calidades portentosas, rara vez reunidas en un solo individuo, que la crisis requiria, y cuyo poder intelectual é inmensa popularidad las naciones mas privilegiadas apenas registran una sola vez en sus anales seculares. Ese hombre salvó el pais, ese hombre es el ilustre General Rosas, objeto de envidia y de despecho de sus enemigos—es decir de los asesinos de su pais:—no quieren ver la luz prestigiosa que su inmensa gloria difunde. Prefieren fingirse ciegos, aun cuando esta ficcion haga derramar sangre Argentina por manos de extrangeros, solicitados por ellos mismos, antes que confesar que el General Rosas es el génio tutelar de la América del Sur. Esos hombres morirán impenitentes, porque la ignorancia, el orgullo fatuo, la soberbia, la vanidad y la envidia burladas, rechazan el arrepentimiento de *aquellos tiempos de la Unidad*.

Se les ha llamado Visionarios, pero este epiteto aunque muy adecuado, solo y aislado, es con exceso caritativo. La ignorancia, el entusiásmo pasagero, y el fanatismo de la opinion, pueden y deben perdonaase, así nos lo enseña el Evangelio; pero la protervia y la ponzoña del corazon, nunca merecieron indulgencia: el mismo Jesu-Cristo la niega. *Visionarios*, está bien, pero al mismo tiempo *Argentinos bastardos*, porque han contrariado la voluntad suprema y bien pronunciada de su pais, é inundádolo en sangre rara hacer prevalecer su causa anti-popular. *Argentinos bastardos*, dictado merecido en la época en que á fuego y sangre quisieron imponer á la Nacion su quimérico y anti-social sistema, repelido por todos los Pueblos de la República. Pero en estos momentos una tal denominacion tampoco representaria suficientemente el crímen que están perpetrando; porque desde que se han asociado á un poder extrangero, enemigo inveterado de las Repúblicas del Plata, para hacer triunfar su inícua causa, y, lo que es mas, al precio de su independencia Nacional, ¡infames! el nombre que ellos mismos han conquistado, el que mas les conviene es el de *Traidores aleves*.

Pluguiera al cielo que este desahogo patriótico, produgese, cuando menos, por resultado que ese baldon tan oprobioso, ese epiteto tan merecido, quedase indeleblemente estampado en sus pobres y marchitas frentés, como si en ellas se hubiera aplicado una marca ignominiosa de fierro albando.

Recibid este voto *Siervos de Justo Urquiza, siervos de vuestro antiguo verdugo*:—triste rol para una constelacion de sabios. Pero *el cielo es justo, y de sabios que pretendisteis ser, os encontrais transformados en brutos, Visionarios, Argentinos bastardos, Traidores aleves*, en *Saquaremas vergonzantes*. Se acabaron para siempre *aquellos tiempos*, alegres, *de la Unidad*, tiempos de cucaña. *Sic transit gloria mundi.—Salvages Amen.*

UN ANTIGUO FEDERAL.

## DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, 20 DE SEPTIEMBRE DE 1851.

### EL AGIO.

**No hay en los recursos de la legislacion, una pena bastante grave para condenar á los miserables, que, esplotando de una manera egoista, y en provecho personal los conflictos de una sociedad, se ceban por un interés mezquino con el ejercicio de armas prohibidas y medios cavernosos, en sorprender la fé pública, en substraer de la debilidad ó del candor la fortuna agena, en propender á debilitar la accion y los medios del Gobierno en una situacion suprema, y en sembrar con un espíritu artero y calumnioso las dudas y el desaliento.**

## FOLLETIN.

EL

**Caballero de Harmental.**

NOVELA

**De Alejandro Dumas.**

de canejos asadas; lo cual le valió el baston de mariscal de Francia; por tanto, no desesperó de atraerse por medio de una seduccion semejante el cariño de Mirza, y olvidando el mal recibimiento que esta habia hecho á sus primeras insinuaciones, se dirigió al azucarero, volviendo despues a la ventana, armado con dos terrones de azucar bastante grandes para poderlos dividir hasta el infinito.

Harmental no se habia equivocado: al primer terron de azucar que cayó cerca de Mirza, levantó esta como de mala gana la cabeza, y despues, conociendo auxiliada por el olfato, la especie de regalo que se le ofrecia, estendió la mano hácia el, y lo atrajo poco á poco hasta acercárselo á la boca. Entonces lo cogió con la punta de los dientes, le hizo pasar de los incisivos á los molares, y principió á pulvorizarlo con ese aire de lánguida dejadez propio y peculiar de la raza á que pertenecia. Concluida esta operacion, pasó sobre sus lábios una lenguecita muy sonrosada, indicando asi que, á pesar de su aparente indiferencia, la cual dependia sin duda en gran parte de la escelente educacion que habia recibido, no era incensible á la agradable sorpresa que le proporcionaba su vecino.

Asi fué que en vez de volver á echar su cabeza sobre el almohadon como habia hecho la primera vez, se quedó sentada bostezando con mórvida languidéz, pero moviendo al mismo tiempo la cola como en señal de que estaba pronta á despertarse enteramente, á poco que se quisiera pagar este favor con dos ó tres galanterías semejantes á la que acababa de hacérsele.

Harmental que estaba acostumbrado á las maneras de los perritos de las damas mas lindas de aquella época, conoció desde luego las bellas y benéficas disposiciones que Mirza manifestaba respecto á él, y no queriendo dejarles tiempo de enfriarse, le arrojó otro segundo terron de azucar; pero con el cuidado esta vez de que cayera bastante lejos de ella á fin de que se viera oblidada á dejar su almohadon para levantarse á cogerle. Esta era la prueba que debia fijar su opinion sobre cuál de los dos pecados mortales, la pereza ó la gula era el que mas influjo egercia, y al que estaba mas propenso el corazon de la que procuraba hacer su cómplice. Mirza permaneció dudosa por un momento, pero al fin venció la gula, y se levantó para ir á coger en lo último de la sala el terron de azucar que habia rodado hasta parar debajo del clavicordio. En este momento cayó otro terron cerca de la ventana, y Mirza siempre sujeta á las leyes de la atraccion, marchó del segundo al tercer terron, como habia marchado del primero al segundo; pero allí se detuvo la liberalidad del caballero. Harmental creia haber dado ya bastante para recibir algo en cambio, y asi se contentó con decir por segunda vez, y ya con tono mas imperativo:

—¡Mirza! ¡Mirza!

Y al mismo tiempo le enseñaba los otros terrones de azucar, que tenia en la mano.

Mirza esta vez, en lugar de mirar al caballero con inquietud ó con desden, se levantó sobre sus piernas, puso las manos sobre el borde de la ventana, y principió á hacerlo las mismas fiestas que pudiera haber hecho á un antiguo conocido. En suma, todo estaba acabado; Mirza cedia y se amanzaba.

El caballero notó que para conseguir este resultado habia necesitado el mismo tiempo que seria necesario para seducir una criada con oro, ó una duquesa con diamantes.

Entonces le tocó á él su vez de hacer el desdeñoso con Mirza y de hablarle para familiarizarla con su voz. Sin embargo, viendo á su interlocutor que sostenia el diálogo con medio comprimidas y sordas quejas, y con bajitos y algo roncos gruñidos, y temiendo que le volviera su orgullo, le tiró el cuarto terron de azucar, sobre el cual se arrojó el animal con tanta mayor ánsia, cuanto mas era el tiempo que se lo habian hecho desear: mas sin que por entonces volviera el caballero á llamarla corrió espontáneamente á ocupar de nuevo su sitio en la ventana.

El triunfo del caballero era completo, y tanto, que Mirza, que el dia antes habia manifestado indicios de una inteligencia tan superior, cuando indicó mirando á la calle la llegada de Bathilde y su ascension por la escalera, corriendo despues á la puerta, no anunció esta vez ni lo uno ni lo otro, de modo que entrando su ama de repente la sorprendió en medio de las fiestas y agazajos que estaba prodigando á su vecino: sin embargo, debe decirse en justicia que al ruido que la puerta hizo para abrirse, Mirza, por mas preocupada que estuviese, se volvió al momento, y reconociendo á Bathilde, de un salto se puso junto á ella haciéndole las mas tiernas caricias; pero cumplido ya este religioso deber, fuerza es confesar tambien para verguenza de su raza, que se apresuró á volverse á la ventana. Esta accion estraña en su lebrela, llevó naturalmente los ojos de Bathilde hácia la causa que la determinaba. Bathilde se ruborizó, el caballero la saludó, y Bathilde, sin saber lo que se hacia, contestó al saludo que acababa de recibir.

El primer movimiento de Bathilde entonces fué dirigirse á la ventana y cerrarla; pero un sentimiento instintivo la detuvo: conoció que era dar importancia á una cosa que en sí no la tenia, y que ponerse á la defensiva era reconocer y confesar que se veia atacada. Por tanto atravesó sin afectacion la sala, y desapareció colocándose en sitio adonde no podian penetrar las miradas del caballero. Despues, pasados algunos instantes, cuando al cabo se resolvió á ir, vió que el caballero era quien habia cerrado la suya. Bathilde conoció toda la delicadeza que habia en esta accion de Harmental, y quedó muy satisfecha.

En efecto, el caballero acababa de dar un golpe maestro: en la posicion poco adelantada en que se encontraba con su vecina, las dos ventanas tan próximas como estaban una á otra, no podian quedar ambas abiertas, de manera que, si la del caballero quedaba abierta, la de su vecina necesariamente debia cerrarse; el caballero sabia ya por esperiencia cuán herméticamente se cerraba aquella ventana; no ignoraba

Esta clase de temores, han despertado la indignacion con que se han espresado en la última sesion los Honorables Diputados; y el agio y sus abominables efectos, ha sido desde el principio pintado con sus negros colores por el ilustrado Representante D. Lorenzo Torres, y condenado su clandestino ejercicio por la Representacion en masa. El agio y los agiotistas han sido, como merecen, profundamente execrados en el santuario de la Ley.

Pero en medio de la elocuente verdad, y de la justicia que acompaña á los Honorables Diputados, cuyas resoluciones y cuyo pensamiento es una ley, creemos deber observar algunas otras causas que han propendido tambien á la suba monstruosa del oro en los últimos tiempos, independientemente del tráfico escandaloso de los agiotistas, que agriamente condenamos.

Pero si es cierto que un puñado de hombres se han valido de la propagacion de noticias falsas y exageradas, adoptando siniestramente este medio como un sistema para la suba del oro, no es menos cierto, de que, este rastrero recurso se habia embotado, á haber contado nuestra sociedad con la permanencia del General Rosas al frente de los destinos del Pais. Pero esta sociedad, como todos los pueblos, como la Confederacion toda, como los extrangeros mismos, veían desaparecer con el General Rosas la mas firme, la mas respetable, la única garantía de los intereses respectivos del pais. La separacion del General Rosas del poder, importaba un desquicio total de nuestra sociedad, rompia todos los lazos que la estrechan y la consolidan, y ponia en peligro no solo las fortunas, sino la existencia pública.

Hemos visto al comercio extrangero, como á las mazas de la poblacion, declarar en documentos solemnes, que la permanencia del General Rosas en el Gobierno, era una necesidad salvadora; lo hemos visto firmar esto mismo por el Plenipotenciario de una corona fuerte; lo hemos oido esclamar á toda la Confederacion, y todos los instintos, y todas las inteligencias y todos los corazones han predicho esa verdad, y han comprendido que aquella habria sido la mas tremenda calamidad que hubiera podido sobrevenir al pais.

Las agresiones infames del Brasil; sus ofensas; su alianza con el loco traidor salvage unitario Urquiza, y con el bando miserable encerrado en Montevideo, venia á turbar la marcha próspera de la República, precisamente cuando el General Rosas, con la heroicidad de los tiempos clásicos, buscaba é insistia reiteradamente en que la Nacion le concediese el reposo humilde de Washington. Estos nuevos obstáculos, sobrevenian precisamente cuando la renuncia del Gefe Supremo del Estado estaba en poder de los Representantes del Pueblo; y esta indecision de nuestro destino futuro, daba campo á los espíritus egoistas á alarmar el ánimo general con la propagacion de falsedades inicuas, y á sembrar temores que favoreciesen su clandestino tráfico.

Pero estos temores individuales, estos temores que han expresado con fervor todas las Provincias Argentinas, que toda la Nacion ha declarado; cesaron de un golpe, cesaron con la rapidez del rayo, desde el momento en que el General Rosas dijo: *¡Aquí estoy!*

Y con efecto: la resolucion heróica del General Rosas de continuar al frente de los Pueblos, inspiró de un golpe, con la admiracion y la gratitud de sus conciudadanos, la confianza, el entusiásmo y la seguridad del triunfo de la Causa Nacional. La nota del General Rosas fecha 15, que fué leida en la Asamblea entre las aclamaciones mas fervorosas, se transmitió en el acto al conocimiento pùblico, y el oro experimentó magnéticamente una baja considerable; baja, que debe sucederse sin obstáculo á términos cada vez mas naturales y equitativos; porque si los mal intencionados, encontraban colores con que esplotar las arcas henchidas, hoy, vigorizado el ánimo general con el triunfo que ha dado al pais el Gefe Supremo de la Confederacion, ha contrastado las esperanzas de nuestros enemigos y no ha dejado un solo pretexto á la esplotacion criminal; su presencia y su voz, ha dado muerte al agio; y el temerario que intentase persistir, á despecho de tales acontecimientos en tentativas siniestras, no encontraria sino un desengaño y un escarmiento, que la justicia pública arrojaria sobre su crímen pertinaz.

Pero como ha dicho con mucha propiedad el Honorable Diputado Irigoyen, y como lo ha demostrado su ilustre cólega el Honorable Diputado Rosas, el curso equitativo y lejítimo de las transaciones del cambio, no deben confundirse con un tráfico oscuro. Aquellos deben buscar un centro digno, en la creacion de una sala de comercio, con un reglamento, que el ojo recto de la autoridad haga egecutar con estrictez, y donde un aventurero mezquino no haga ostentacion de un crédito imaginario; donde cada uno se ponga á la altura de su responsabilidad, y donde las operaciones lleven el curso lejítimo que facilite las transaciones del comercio.

Mas arriba dijimos, que el oro habia experimentado una baja repentina y considerable; sin embargo, esa baja debe continuar sin ningun estorbo que la detenga, porque la razon y los hechos empujan el oro á su menor expresion, cuanto elevan los recursos nacionales á la cumbre de la prosperidad, y dan vigor y movimiento á todas las fuentes de nuestra riqueza y de nuestra industria. La Nacion veia con desaliento que el General Rosas se separase del poder Supremo; el General Rosas está al frente de la Confederacion, con mas poder, con mas medios de accion; mas rodeado que nunca por el amor y por la opinion de sus conciudadanos. El pais ve en el imperio del Brasil una actitud amenazante, un aparato bélico; pues bien, ese no es sino el movimiento habitual y caracteristico de un imperio miedoso, que tiembla por la conciencia de las ofensas que ha hecho, á una Nacion que ya lo venció. El General Rosas le tomará cuenta de nuestros agravios, y si pide la paz, el General Rosas le dirá, *no!* (como dijo con rara energía, el Diputado Garcia) hasta que haya reparado nuestras ofensas. El pais vé á Urquiza en armas sobre el Estado Oriental; pero vé en él un loco, un traidor, un salvage unitario, á quien sus aliados han dejado colgado, para que el primero, reciba el castigo de los traidores; vé un Ejército valiente, leal, patriota, que vá á exterminarlo. Ultimamente, qué aparece en Montevideo? un gobierno espirante, que ha dado ese último destello de una luz que se extingue, con la esperanza ilusoria de sus pérfidas alianzas: esta es la situacion; mientras poseemos nosotros al Génio de las victorias Argentinas; mientras nos apoyamos en elementos propiamente nuestros, nacionales; mientras el pais está abundante y rico; mientras nuestras arcas públicas, están henchidas, por la pureza y la habilidad de su custodio; mientras tenemos Ejércitos leales y valientes; mientas la Nacion, unida en un solo sentimiento, proclama al General Rosas, Gefe Supremo de la Confederacion, y lo robustece y lo fortifica con el voto público! Qué razon hay pues, para que el oro se eceptúe de encontrar ese nivel que le está determinado por la confianza general? Esa razon no existe, y no pueden ya subsistir efectos extraordinarios.

## Honorable Junta de Representantes.

(*Sesion del* 17.)

El Sr. Coronel D. Ramon Rodriguez, tuvo la palabra el primero en esta Sesion, y pronunció su lucido discurso, notable por la serenidad del soldado, y por la enérjica expresion del patriotismo. Este honorable Diputado invocó los términos elevados y generosos de la espléndida nota de S. E. fecha 15 que ya publicamos, y que ya habian comentado dignamente los diputados que le precedieron en la palabra; y apoyándose en el voto general del pais, miró en la deferencia del General Rosas para continuar en el poder, satisfecho el sentimiento de la República, y aseguradas nuestras garantías de órden y de prosperidad, asi como segura la victoria en la justa reparacion que arrancaremos al imperio, por las ofensas gratuitas y tenebrosas que nos ha inferido. El Brasil, el loco traidor Salvage Unitario Urquiza, y el bando designado con igual nombre, recibirán ahora el castigo de su siniestra coalicion, que les arroja un pueblo que tiene á su frente al digno Representante de su valor y de su fuerza. El orador despues de detenerse en luminosas y oportunas observaciones, hijas de su júbilo por este fausto acontecimiento y por la ventura de la Confederacion, concluyó con estas palabras, que fueron saludadas con aplauso: "Las tropas Argentinas y Orientales que ya otra vez llevaban sus armas al territorio brasilero, tendrán de "nuevo el gusto de continuar en él sus antiguas victorias, aumentando con las banderas tomadas á los "brasileros el peso de los trofeos que adornan las columnas de nuestra Catedral!"

El Sr. D. Fermin de Irigoyen, no fué menos elocuente ni menos enérgico que su antecesor, si bien mas analítico en los términos de su discurso. El Honorable Diputado se ocupó de una manera feliz en deducir el tamaño del acontecimiento á que daba lugar la resolucion magnánima del General Rosas expresada en su nota del 15. La satisfaccion que debia esperarse en toda la República cuando llegase á sus dirversos ángulos el conocimiento plausible de haber respondido el General Rosas tan generosamente á la solicitud de sus conciudadanos, y la confianza con que miraba ya el pais asegurada su victoria contra sus enemigos exteriores y el órden y la prosperidad en el interior.

Como representante del Exmo. Gobierno de San Juan para manifestar el voto de aquel Gobierno, de su Legislatura, y de su poblacion, ante el General Rosas, el Sr. Irigoyen se refirió á los términos de su honrosa mision, y dijo: "Que el Gobierno y Pro-"vincia de San Juan, estaban dicididos á no admitir "la renuncia del General Rosas, por el convencimien-"to intimo que les acompañaba, de que dicha renun-"cia era un grave mal, una calamidad para aquella "Provincia, como para toda la Confederacion."

El Sr. Irigoyen se estendió sobre las fatales consecuencias del agio, pintando a los especuladores con la infamia con que los señala la opinion; pero manifestó la conveniencia de facilitar los cambios y compras con los mercados extrangeros para realizar sin embarazo las especulaciones permitidas, y para sostituir al ruinoso agiotaje, un tráfico activo, proficuo y legal.

(*Continuará.*)

## Paquete Ingles.

El vapor *Prince*, ha venido esta vez, destituido de noticias de Europa, que se puedan clasificar como importantes.

Ningun acontecimiento habia cambiado la fisonomía política del Continente Europeo.

La asamblea francesa habia sido prorogada por tres meses, el dia 10 de Agosto, quedando instalada la comision permanente, cuya mayoria pertenecia al partido bonapartista, con ecepcion del General Changarnier. Hubo el 5 de Agosto en Paris, segun dice el *Times*, una reunion del club legitimista, para recomendar ardientemente el voto electoral, por la revision de la Constitucion de la República, aplazando entre tanto la cuestion de la candidatura presidencial.

Segun los términos del *Jornal do Commercio*, respecto á la asamblea nacional de Francia, esta debia cerrarse el dia 10.

En la sesion de 26 de Julio, quedó aplazado el exámen de los trabajos de la comision encargada de dictaminar sobre los tratados de las Repúblicas del Plata con la República Francesa, para ser considerados en la próxima reunion.

El ministerio ingles ha sido otra vez poco feliz en la Cámara de los Comunes, en la discusion de un *bill* relativo á la construccion de los templos. El parlamento iba á cerrarse y el gabinete continúa siempre salvo de la crisis.

En Alemania tampoco habia ocurrido nada de notable y continuaba por todas partes la tranquilidad. Los Gobiernos de Austria y Prusia continuan declarando la incompetencia de las demas potencias para intervenir en la cuestion de la incorporacion de los Estados italianos en la Confederacion.

Habíanse suscitado serias contestaciones entre el gabinete turco y el internuncio de Austria con motivo de la libertad que el sultan pretende dar á Kossuth y á otros personages úngaros refugiados al imperio otomano.

Fechas del 27 de Roma, dicen, que el Gobierno pontificio pasó una circular á los de Austria, Rusia y Prusia, manifestando los graves peligros de la conservacion de las tropas francesas en los estados romanos. Todo indica (segun la correspondencia) que el Papa prefiere la guarnicion austriaca á la francesa.

A 14 de Agosto alcanzan las noticias de Lisboa, y segun ellas vemos que continuaban la insubordinacion militar y las maquinaciones de los bandos políticos. Efecto natural de la influencia de los mismos principios que llevaron al Duque de Saldanha á escalar el poder por el sufragio de la espada. El ministerio habia sido modificado en uno de sus ramos.

---

Hemos hablado hoy con un individuo, cuya veracidad es conocida, que salió el 16 del Buceo. Este individuo refiere que el dia 13 avistándose el loco traidor salvage unitario Urquiza con la horda que lo acompaña en sus correrías, S. E. el Presidente Oribe desplegó sus columnas, y se dispuso á castigar al traidor; pero éste, tan cobarde como pérfido, huyó miserablemente aprovechándose de su nulidad, y demorando con la fuga su inevitable escarmiento. ¡Qué desengaño para los salvages unitarios! ¡Qué desengaño para el pérfido imperio! ¡Qué desengaño para ambos, que creian que Urquiza vale algo!!

---

Felicitamos al Honorable Diputado, General D. Angel Pacheco, por los víctores que le merecieron los términos patrióticos de su breve discurso, y mas que todo por la entusiástica esclamacion de ¡Viva! al General Rosas, que fué repetido por la enorme concurrencia.

---

Carta respetable del Cerrito fecha 16, avisa que el salvage unitario Leonardo Olivera, (esbirro de Urquiza) sufrió una derrota completa, por la fuerza que manda el Coronel Barrios, y que el prófugo Olivera, solo, se habia dirigido al Brasil. La vanguardia del loco traidor Urquiza, habia sido perseguida y sableada por las fuerzas de nuestro Ejército.

A estas rápidas ventajas se agregaba el conocimiento que se tenia ya en el Ejército, de haber diferido el General Rosas á aceptar el mando Supremo. Este grande acontecimiento, era saludado con entusiasmo por S. E. el Presidente Oribe, por todos los Gefes, por todo el Ejército, y por todas las poblaciones, con todo el júbilo que inspira.

Ya empiezan á cumplirse las proféticas palabras del Honorable Diputado D. Lorenzo Torres, en la sesion del 15. "La victoria Señores, está coronando quizá nuestras armas en el Estado Oriental, en el momento que hablamos! y Urquiza, ó retrocede y entonces, es perdido; ó se para al combate y muerde el polvo!"

---

## A última hora.

Acabamos de salir del recinto de la Honorable Legislatura, donde hemos escuchado con entusiasmo el valiente discurso que ha pronunciado el venerable Presidente, D. Miguel Garcia. Sus palabras han causado en el pueblo inmenso que le escuchaba una profunda sensacion. Muchas veces resonó el aplauso del patriotismo y los Representantes asociándose á este sentimiento, ardientemente le felicitaros. Es grato ver á un anciano Sacerdote, notable por la elevacion y el candor de su espíritu, ponerse á la vanguardia de la opinion de sus cólegas, para fortalecerla con su palabra y con su ejemplo.

El Oradar, aseguró con propiedad, que la esplosion de la traicion de Urquiza era menos dañosa para la causa pública, que lo hubiera sido la negra hipocresia con que se disfrazára hasta estallar. Conviene conocer á los traidores y cuando á este descubrimiento se une la seguridad de su impotencia, la opinion pública se reconcentra al rededor del ilustre patriota que Gobierna el Estado, para sepultar la traicion y hacer infalible la victoria de la justicia.

El orador terminó con estas palabras, pronunciadas con viva emocion: "Que el ofrecimiento del General Rosas delante del peligro, advertia á sus conciudadanos sus sagrados deberes, y que él, aun que agobiado por el tiempo, sentia hervir su sangre y en que el cándido ministerio del altar, pudiese despojar su mano de una arma patriótica, si fuese necesario, para combatir al lado de los fieles federales, porque no renunció los deberes del patriotismo al recibir sus sagradas órdenes."

El Sr. Fuentes Arguibel, refiriéndose concisamente á los varios y solemnes documentos presentados á la H. Sala, aclama al General Rosas, como el primer patriota sud-americano, y al dar su voto para la guerra á que nos provoca el Brasil, cree que una monarquia decrépita no resistirá al empuje y al denuedo de una jóven República.

El Diputado D. José Ma. Ezcurra, dijo enérgicamente, que en la presente crisis, la abnegacion mas completa de parte de los Argentinos y una confianza sin límites en el General Rosas, eran felizmente el presagio del sólido triunfo sobre los traidores y sobre los enemigos externos. Que en esta ocasion el pronunciamiento de la Sala habia sido el órgano puro y correcto de la opinion Nacional; que los agravios hechos por el Brasil eran inmensos, y que la guerra era no solo una necesidad de honra, sino un pensamiento político trascendente para precipitar un trono sin simpatías y sin raices.

El Diputado Hernandez, afirmó que abrazaba no solo con entusiasmo, sino con tranquila reflexion, los proyectos de los Señores Torres y Gimenez. Que el General Rosas, tremolando la bandera de Mayo, guia á sus compatriotas á clavar este Pabellon de Libertad, en el dominio mismo de la esclavitud.

El Sr. Oromí, disculpándose justamente por su notoria enfermedad de no asistir á la Sesion como constantemente lo habia hecho, espresa en una nota dirigida al Presidente de la Sala su gratitud á la virtuosa deferencia del General Rosas, al voto de sus conciudadanos para presidirlos, y poseido de odio y de desprecio contra el demente Urquiza, ofrece ante las aras de la Patria, el sacrificio de su fatigada existencia.

El Sr. D. Bernabé Escalada, á pesar del estado de su salud, no habia querido que se cerrasen las puertas del Salon de Diputados, sin venir á su recinto á espresar su voto franco de gratitud al sacrificio verdaderamente antiguo del General Rosas. Se pronunció decididamente por una lucha con el Brasil, reclamada por la política, por la justicia y por la venganza. El Sr. Escalada, comparando el origen puro y nacional de la autoridad de un Grande Ciudadano en las Repúblicas con el caduco derecho invocado por los monarcas, dijo: que si hubiese derecho para santificar el mando con la gracia de Diós, nadie podia invocar este titulo mejor que el baron fuerte, elevado sobre el escudo popular á la Magistratura Suprema de una Nacion libre.

El Diputado D. Juan José Urquiza, que por estar enfermo no habia asistido á la sesion, dirijió una nota ardiente contra los enemigos de su Patria. Su patriotismo se exaltó principalmente contra el traidor que deshonra el suelo Argentino y que es arrastrado por su perversidad y su demencia á una catásfrofe. En cuanto al Brasil, dijo: "que el águila imperial se habia acercado demasiado al Sol Argentino y que caería abrazada por sus rayos.

Se han propuesto á la aprovacion en general los proyectos de los Diputados, y la nota de contestacion al General Rosas. El Sr. Diputado D. Lorenzo Torres pidió, como lo habia anunciado en su discurso la lectura de las notas de S. E. de 18 de Agosto al plenipotenciario de Inglaterra.

La sesion continuará esta noche á las siete.

---

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

## Individuos que solicitan pasaporte.

| | |
|---|---|
| **Dia 18—3ª Publicacion.** | |
| Silverio Milani | Mendoza |
| Francisco Pereyra | Rio Janeyro |
| Romualdo Terendo | Idem |
| Tomas Mayobre | Idem |
| Manuela de Seijas | Idem |
| Ramon Mayobre | Idem |
| Francisca Mayobre | Idem |
| Manuel del Ojo | Idem |
| Pedro del Ojo | Idem |
| Andrea Moyobre | Idem |
| Andres Berti | Francia |
| Antonio Perazo | Rosario |
| Juan Janet | Idem |
| Pedro Bernardo | Uruguay |
| Juan Saborda | Idem |
| Joaquin Pucholingalas | Barcelona |
| Baltazar Lopez | Concordia |
| Ambrosio Sanguineti | Idem |
| Angel Stuong | Idem |
| Francisca Biegra | Uruguay |
| Jorge Girbet | Idem |
| Manuel Herrera con 3 peones | Mendoza |
| **Dia 19—2ª Publicacion.** | |
| Nicolas Miliche | Rio Grande |
| Juan Magariro | Idem |
| Agusto Berdus | Rio Janeiro |
| Manuel Alves | Buceo |
| Juan M. Martinez | Concordia |
| Bernardo Forques | Uruguay |
| Pedro Dondo | Idem |

Octavio Bergato........................ Idem
Antonio dá Silva........................ Idem
Francisco Veires........................ Idem
Dorotea Elisondo y 3 hijos menores........ Idem
Benito Lopez........................ Rosario
Francisco Lopez........................ Idem
Manuel Lopez........................ Idem
Francisco Graupora, con su esposa 2 hijos.... Sante Fe
Leopoldo Sivori........................ Génova
Andres Cassi, sirviente........................ Idem
Juan Francisco Ponse de Leon........................ Francia
Juan Berguma........................ Gualeguay

Dia 20.—1ª Publicacion.

Gayetano Baguet con su esposa y su familia... España
Pantaleon Otiniano con Arria........................ San Juan
Jose A. Viera........................ Rio Grande
Manuel Durañona........................ Habana
Fenelon Lesama........................ Tucuman
Antonio M. Murtado con un hijo........................ Rio Janeyro
Pedro B. Romero........................ Habana
Jose P. Da C...sou........................ Rosario
Andres Rigue........................ idem
Estevan Parodi........................ idem
José Mayado........................ Uruguay
Ramon R. de Camaño........................ idem
Francisco Inzely........................ Entre Rios
Pilar Lopez........................ Concordia
Juan Yerminllgarte........................ idem
Domingo Sambarino........................ idem
Ramon Gonzalez........................ Uruguay
Bartolo Posse........................ Rosario

## DESPACHO DE ADUANA.

SEPTIEMBRE 20 DE 1851.

*á Pedro Botté.*
120 damajuanas ginebra, 90 cajones idem.
*Nelson Arthuy.*
2 bocois azucar.
*J. J. Klick.*
750 damajuanas ginebra.
293 damajuanas ginebra, 197 cajones idem.
*a Llavallol é hijos, la Merced 98.*
145 cuarterolas vino, 20 barriles pimenton, 40 cajones jabon, 19 pipas vino.
*á Bacin.*
75 bordalesas vino.
*á Twyford Hall y ca.*
10 medias pipas vino.
*á Trifon Lezica* y Ca., Santa Rosa 65.
10 canastos loza, 1 barrica muestras.
*Alejo Arosena*, Victoria 91.
16 barriles vino.
144 bolsas trigo.
*a Daniel Gowland*, Plaza de la Victoria núm. 7.
565 barricas harina, 18 idem de centeno.
*Adolfo Mansilla y Ca.*, Victoria 188½.
134 rollos tabacc, 55 bolsas café.
*á José Migoni.*
48 bordalesas vino.
*á Treussin y ca.*
4 cajones sanguijuelas.
*á J. B. Viñal.*
85 bordalesas vino.
*á Enrique Solanet*, calle Potosí No. 251.
40 pipas vino, 4 medias idem, 5 cuartas idem.
*a Hartenfiel hijos*, Federacion 26.
15 atados alumbre, 78 tablas, 7 anclas, 3 bombas de incendio, 76 cajones jabon, 26 idem obleas.
*á Zimmermann Frazier y Ca.* La Defensa 69.
99 barricas harina, 100 idem arroz, 11 idem harina de maiz.
*á Eduardo Freyer y hermanos*, Sta. Rosa 150.
18 pipas 1 media 6 bordalesas vino, 45 barriles aceite, 26 idem vinagre, 18 medias pipas aguardiente, 130 cajas aceite, 20 idem vino mozcatel, 23 cajones jabon.
*á Lehmam y Ca.*, Piedad 60.
182 bordalesas vino, 15 cuarterolas vino.
*á L. B. Willson.*
1 barril bálsamo co:aiba, 7 idem nitra, 2 tarros azogue, 1 bulto raiz de orozú, 1 cajon pasta de idem, 1 barrica alcanfor, 1 idem mansanilla, 6 barriles azufre, 1 idem jalapa, 5 cajones aceite de castor, 2 idem bemjuy, 2 barricas magnesia fluida, 1 cajon amoniaco líquido, 2 idem quina, 1 idem esencia de la banda y de romero, 1 bocoy zinc, 1 bulto raiz de iturvit, 1 idam raiz de japanasi, 5 cajones eter superior, 4 idem agua fuerte, 4 idem agua de flor, 2 idem ácido acético

Han entrado en los almacenes de aduana.
140 cajones efectos, 21 fardos, 28 bultos, 25 cascos ferreteria.

¡Viva la Federacion!

## MARITIMA.

ENTRADAS—Dia 20.
Rio Janeiro, 6 dias, y de Montevideo, con la balija de Southampton, paquete de vapor ingles *Prince*; 19 pasageros, 1,000 onzas de oro.

Manifiesto de la barca francesa *Camoens*.
A Fontain, 2 paquetes mercancias; á Renner Del Sar é Imbert, 5 cajas mercancias; á Augusto Janner, 3 bultos id.; á Juan Possas, 1 cajon porcelana; á Eberhard y ca., 15 bultos mercancias; á Zimmerman y ca., 2 cajones mercancias; á Bayley y hermanos, 25 medias barricas coñac; á Parravicini, 2 cascos quesos; á E. Dupuy, 11 bultos mercancias; á la órden, 118 bultos mercancias; á Corti Francischelli y ca., 12 bultos idem; á Jacobo Parravicini, 10 canastos vino; á Pedro Pettier, 4 bultos mercancias; á Zumarán y ca., 18 cajones papel; á Llavallol, 31 bultos mercancias, 150 juegos, 30,725 ladrillos; á J. Velasquez, 2 idem mercancias; á Bunge Bornefeld, 44 fardos mercancias, 2 cajones idem; á H. Heyn, 3 idem mercancias; á Manuel Arrotea, 36 cajones mercancias; á Cathrein y Mallmann, 32 idem mercancias; á Barber y Orr, 1 cajon papel; á Collet Dichel y Ca., 5 bultos mercancias; á Dunoyer y ca., 19 idem idem; á R. Dilleman, 12 idem idem; á Rovin y Ancesyg, 1 paquete idem; á Yañis y hermanos, 47 bultos idem; á Bieber y ca., 3 cajones idem; á Wedekind y ca., 8 bultos idem; á Lehmam, 4 cajones idem; á Fontaine Mesieuss, 2 cajones muestras; á De-Lisle hermanos, 3 idem algodon; á Andrew Servia, 7 bultos efectos; á Eugenio Guion, 6 bultos pianos; á Próspero Lepethier, 1 cajon libreria, 2 canastos vino; á Delachaux, 22 bultos mercancias; á Cocqueteaux y Danthonay, 45 bultos mercancias; á Kapembleck, 14 idem idem; á Leon Caumarthin, 38 idem idem; á Patto Jourde, 22 idem idem; á J. B. Prelig, 2 idem idem; á Toulose, 1 bulto lanas; á Enrique Solanet, 1 idem mercancias; á José Marco del Pont, 2 idem idem; á Morris, 3 idem idem; á Decoux Machain, 19 cajones mercancias; á Carranza y hermanos, 5 cajones idem; á Audiffred, 55 idem idem; á J. P. Villanueva, 17 bultos mercancias; á Enrique Ochoa, 9 idem idem; á Bartolomé Mastrir, 11 idem idem; á A. Sarrasin, 11 idem idem; á J. B. Click, 1 idem sederia; á Treusein y ca., 1 cajon mercancias; á J. Ponce, 3 idem idem.

ENTRADAS DE CABOTAGE—Dia 19.
Rosario Oriental, el 17 del corriente, pailebot n. *Merced y Misericordia*, de 10 tons., p. Antonio Crubeto; 2 pasageros, á Francisco Molina—con 15 carradas leña, 10 cueros vacunos secos, 12 arrobas cerda.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 20.
Havre de Gracia, barca francesa *Guaraní*; por E. Ochoa y ca.—con 4 fardos cerda, 11,048 cueros vacunos secos, 3,403 cueros vacunos salados, 127 cueros de becerro, 46 fardos cueros de carnero, 2 fardos cueros de cabra, 2 idem pluma de avestruz, 1 idem cueros nonatos, 6 toneladas huesos, 4 idem pezuñas.

SALIDA—Dia 19.
Coruña, barca española *Dos Amigos*.

LLEVAN BALIJA.
Havre, barca francesa paquete de línea *Guaraní*, Domingo 21 á las 9.
New-York, fragata americana *Margaret Eliza*, miercoles 24 á las 10.

# DIVERSIONES PUBLICAS.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

## TEATRO DE LA VICTORIA.

19.ª Funcion de la 2.ª Temporada.
*Domingo 21 de Septiembre de 1851.*
**Un'Avventura di Scaramuccia.**
A las 8.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos Unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

# AVISOS DEL CONSULADO.

El Tribunal del Consulado cita y emplaza á todos los acreedores de D. Guillermo Mc.Caam, para que sin falta alguna, concurran al salon de su despacho el Viernes 19 del corriente á las 12 á junta general, bajo la presidencia del mismo Señor Teniente de Cónsul Segundo D. Leopoldo Lanus; con especial advertencia, que de no concurrir, nombrará el Tribunal de oficio, quien deberá intervenir en el presente asunto.
Lo que se hace saber á los acreedores para su inteligencia y conocimiento. Buenos Aires, Septiembre 17 de 1851.
*Antonio Fausto Gomez.*
s18—2p Escribano Primero del Consulado.

Oficina Originaria—
Por disposicion del tribunal de Consulado, se cita, llama y emplaza al fallido D. Martin Posse, para que dentro de ocho dias contados desde la fecha, comparezca por la oficina del actuario, poniéndose á la disposicion del tribunal de Consulado, bajo apercibimiento que si desobedeciere á esta convocatoria, será declarado prófugo, alzado y como tal incurso á las penas que contra estos establece la ordenanza. Lo que se hace saber por medio de este aviso—
Buenos Ayres, Septiembre 15 de 1851—
s16—8p *Callexa.*

Oficina Originaria—
Por disposicion del tribunal de Consulado se cita llama y emplaza á D. Angel G. Elia, para que en el término del tercer dia comparezca por la oficina del que suscribe á chancelar una fianza q' se dió por D. Juan M. de Almagre, en el ple'to que seguian sobre litigacion de cuenta bajo apercibimiento que de no comparecer en el término designado se procederá á hacer chancelacion por el Tribunal.
Buenos Ayres, Setiembre 17 de 1851.
s19—3p *Callexa*

# AVISOS NUEVOS.

40 Bueyes en buenas carnes y gordos, carreteros y aradores. Se venden muy baratos, en la clase de superior, y se darán á prueba. El que los precise, ocurra á la Plaza de Lorea, calle la Federacion No. 367.

s20—5p

Se vende una casa, sita en esta ciudad, calle de Cordova n. 111, edificada en 12 varas de frente con 70 de fondo, y dista media cuadra de la calle del Perú, y tiene siete habitaciones, cocina, pozo de balde, lugar y un corredor todo cercado de pared: la persona que se interese en su compra, podrá ocurrir á la misma casa donde encontrará con quien tratar. s20—3p.

Se vende una casa en el barrio del Tambor, de los Ejercicios 4 cuadras para el campo, doblando para el alto la primer casa blanqueada sobre la derecha: el que se interese por ella ocurra á la calle de Tucuman n. 337.
s20—3p

*EFECTOS Y ROPA PARA NIÑOS.*
Paletós de casimir y paño, 50, 60 y 70 ps.
Chalequitos de raso liso y labrado, 25 y 30 ps.
Pantaloncitos de brin y de paño, 15 y 48 ps.
Mediecitas de algodon y de lana, 3 y 4 ps.
Corbatitas de seda para niños, 3 y 5 ps.
Pañuelos negros de gró para corbatas, 7 ps.
Vestiditos para niños, bordados, 18 y 25 ps.
Aceite de olor, para el pelo, la docena, 10 ps.
Un surtido de merceria que se dará por ínfimo precio.
*Ropa hecha para hombre.*
Polcas de cambray de lana, una, 45 ps.
Paletós de casimir, claros, 70 y 80 ps.
Idem de paño merino, 120 ps.
Idem de paño, franceses, 100, 120 y 150 ps.
Fraques de paño merino, 130 ps.
Chalecos perfectamente hechos, 50 y 60 ps.
Idem de colores para extrangeros, 40 y 50 ps.
Pantalones hechos, de todas clases, 20, 30, 40 y 60 ps.
Idem de paño frances, 60 ps.
Corbatas de todas clases, 20, 25 y 30 ps.
Calle Maypú Nos. 31 y 33. s20—4p

Se vende una muy acreditada pulperia en el pueblo de San José de Flores, de la Iglesia tres cuadras para el Sud. Tambien se precisa un jóven de 14 años, para el despacho de pulperia: que pueda dar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle de Potosí núm. 266, puerta que sigue para el campo.
s20—4p

Aviso.—Se ofrece una persona para cuidar ropas á hombres solos, lavada y planchada, á precios acomodados; para mas pormenores y tratar, ocúrrase calle de Corrientes núm. 32. s20—5p

A las vascas.—Se necesita una para la cocina, y puede ocurrir á informarse á la calle de Chacabuco núm. 39. s20—3p

En la talabarteria recien establecida, en la calle la Victoria No. 23, se halla un rico surtido de sillas de montar, para hombres y señoras, del mejor gusto, y se venderán á precios cómodos. Se forran de nuevo las sillas usadas y se hará toda compostura perteneciente á dicho ramo.
En la misma talabarteria hay de venta armarios, roperos, de pino y de caoba: unos y otros sencillos pero bien trabajados y de gusto s20—15p

Interesante á los harineros.—En la calle de Salta núm. 147 y 149, se venden dos hermosos sernidores de madera fuerte; se darán á un precio equitativo.
s20—5p

¡Viva la Confederacion Argentina!
*¡Mueran los Salvages Asquerosos Unitarios!*
¡Muera el loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

**Lotería Pública.**
La que estaba situada en la calle de Suipacha y se cerró hace un mes, se establece de nuevo con el competente permiso, en la calle de Chacabuco núm. 95 y 97, billar titulado, de la Amistad, frente á la barra del Mercado. Se dará principio la noche del dia 24, del que rige. Los señores que gusten favorecer con su asistencia este nuevo establecimiento de Loteria, podrán concurrir y contar con la integridad del administrador, como siempre; al mismo tiempo, se previene á los interesados, que se avisará el dia que se ha de jugar el fondo semanal que quedó pendiente, como igualmente los demas fondos que se establezcan. Asi mismo se invita á los Sres. papelistas que quieran depositar sus libros ó extractos en dicho establecimiento, pueden hacerlo en el periodo de 20 dias, contados desde la fecha de esta publicacion. Esta indicacion no reza con los Sres. jugadores de Loteria.—Setiembre 19 de 1851. s20—3p

Aviso á los Quinteros.—Se necesita encontrar uno inteligente que quiera hacerse cargo á medias de una Quinta en la inmediacion del pueblo, compuesta de siete cuadras sembradas de alfalfa. Ocurrase calle del Perú n. 89 s20—5p

En el cuarto esclusivo de yerba Paraguaya calle Suipacha n. 60, de San Miguel una cuadra para el Retiro, al lado de la merceria de D. Pedro Antonio se halla en venta la rica y legitima yerba del Paraguay á los infimos precios de 4, 6 y 7 pesos libra.

Ama de leche.—Se ofrece una recien parida; quien la necesite, ocurra calle de Lima frente al porton de de casa de Ejercicios. s20—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco, traidor, salvaje unitario Urquiza!

El que subscribe, pone en el conocimiento del respetable público, que despues de tantas controversias de temporales y suectadas al tiempo de aplicar la genuina composicion impermeable, ha salido victoriosa al cabo, dejando libres de goteras á todos los techos asi compuestos. En esta virtud, encargo que si hay algun individuo que pruebe que no tuvo la eficacia que he prometido me comprometo devolverle su importe ó el duplo. Infinitos son los que la han aplicado sin los muchisimos techos que yo he compuesto por medio de mi composicion impermeable que quiere decir impenetrable del agua. El autor lo hallarán en la calle de Sta. Clara núm. 18. Y para que el público pueda en lo sucesivo proporcionarse el modo de verse libres de la incomodidad y perjuicios que causa las goteras, precipitando á los edificios á una total destruccion y ruina. Y para que el público no ignore cual es la verdadera y genuina composicion impermeable, las tablillas tendrán el apellido de su autor, y la hallarán de venta en diferentes puntos de la ciudad, (pues de ella solamente podré responder de su buena eficacia, siendo bien aplicada conforme á la instruccion tan sencilla que para el efecto dá el autor,) cuyos depósitos son los siguientes:—Plaza de la Independencia calle La Defensa núm. 133; calle Sta. Clara núm. 61; idem núm. 82; calle de Potosí núm. 162; calle de la Federacion núm. 229; calle de Cuyo núm. 192; en cuyos depósitos divisarán una tablilla arriba de cada puerta, con la inscripcion siguiente: se sacan las humedades de las casas, y se harán impenetrables del agua, los techos que se llueven con la genuina composicion de Puch; y se vende á 10 pesos libra.
*José Puch y Bruguera.*

NOTA.—El autor tambien hace reboques impermeables, á 13 pesos vara cuadrada &a. s20—15p

Pérdida.—El 19 del corriente se ha perdido un manojo de llaves, desde la plaza de las Artes siguiendo por la calle del mismo nombre, como para Barracas y doblando para el saladero del alto. Quien hubiese encontrado dichas llaves y quiera tener la bondad de entregarlas en la calle de la Piedad n. 100 recibirá una gratificacion de CINCUENTA PESOS.
s20—2p

Aguas minerales.—Se continúa fabricando por mayor y menor en la Botica del mercado de Julio Alvez Pinto, antes de Eugenio Dubourg. Tambien hay vinagre aromatico de Bully. s20—5p

Corralon de Maderas.
En la calle del Buen Orden, media cuadra antes de llegar á la plaza de la Concepcion, se ha establecido un corralon de maderas; donde encontrarán prontos y en cualquier cantidad, tirantes y alfajias de quebracho y urunday, á precios moderados: asi como algarrobo en trozos, y aserrado para marcos, de puertas y ventanas, camas de idem para carretas, rayos de idem y de lapacho, tacuaras grandes, y tacuarillas, mazas y medias mazas de virapitá, ejes de lanzas, vigas grandes de urunday de 10 y 12 varas, y trozos de idem, palmas negras caña brava en atados, puertas para rancho, yugos, arados, etc. s19—15p

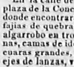

Aviso. Se vende la muy acreditada zapateria, calle de Belgrano núm. 226, con mostrador y armazon, con obra ó sin ella. El que se interese, puede ocurrir á la misma casa, á cualquiera hora del dia que encontrará con quien tratar.
s19—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages asquerosos unitarios!
¡Muera el loco traidor salvage unitario Urquiza!

**Tribunal de Medicina.**
Aviso a los Medicos y Boticarios.
El articulo 33 del reglamento de Medicina, manda—Ningun Médico podrá tener parte en la habilitacion de una botica.
Art. 34. Queda inhibido á todo facultativo el dirigir receta alguna á determinada Botica.
Art. 35. Ningun Boticario podrá despachar medicamento alguno alterante, sin firma del médico que esté inscripto en la lista.
Art. 38. No podrá venderse en Botica alguna especifico y remedio secreto, sin licencia del Tribunal de Medicina.
Art. 40. El Tribunal de Medicina á todo boticario que contravenga á cualquiera de los articulos anteriores en la parte que le corresponde, le impondrá la pena de dos meses de suspension en su despacho por la primera vez: seis idem por la segunda; diez y ocho por la tercera; y á la cuarta será inhibido para siempre de su ejercicio.
Art. 41. El art. anterior comprende á todo médico.
De órden del Tribunal
*Eugenio Perez*
Secretario. s19—3p

Se alquila una pieza en la casa calle Belgrano No. 57 s19—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages Asquerosos unitarios!
¡Muera el Loco Traidor Salvage Unitario Urquiza!

**Elavoraciones químicas.**
—o—
Grandes descubrimientos para el bien general del público, todos esperimentados ya, mas las composiciones que en el acto de la venta admitan esperimento, se hará la prueba para satisfaccion del comprador; agua maestra composicion especifica para componer toda clase de techos que se llueven, la cual se aplica á pincel y quedan los techos petrificados; su duracion será para 20 años, y si no es eficaz, se devuelve el dinero: su precio 20 pesos libra, id. mas inferior 10 pesos libra, asegurando que esta se dará garantida por 10 años. Composicion marina para carenar balleneras la cual despues de seca queda impenetrable la agua, con la ventaja que jamas se quiebra como acontece con otras al menor golpe que reciben; dicha composicion es propia para impedir que salga el agua de las tinas &a. resecas por el Sol, 10 pesos libra; composicion para limpiar retratos &a. al oleo, 8 pesos botella; polvos minerales para limpiar plata, platina, digno de esperimentarlo por los Señores joyeros, relojeros, fabricantes de coches, guarnicioneros, y en fin para platear candeleros &a. que han perdido la platina dejándolos con un brillo admirable 5 pesos paquete; composicion para quitar la grasitud de los sombreros dejándolos como nuevos 5 pesos frasco; composicion para quitar el mal aliento de la boca y evitar que se piquen los dientes ó muelas, la botella arreglada para 50 dias 12 pesos; agua de colonia de primera calidad la que se dan á prueba de ser única de su clase, siendo al mismo tiempo exelente para blanquear y suavisar el cutis, la que se venderá por la mitad de su valor, el botellon 12 pesos, idem mas chicos 5; composicion para destruir los ratones 5 pesos libra; composicion para destruir hormigas 5 pesos libra; composicion para destruir las chinches 5 pesos frasco; composicion para curar las maltratadas de los caballos 15 pesos botella; todos estos articulos se encuentra en venta bajo toda garantia en la fábrica de la Agua Maestra calle de Representantes núm. 203, y para evitar falsificaciones no se venderá en otra parte sino donde se anuncia.
s19—5p

# REMATES.

**Por Vivar y Billinghurst.**
En el almacen y pulpería esquina á las calles de Tacuarí y San Juan, de la Concepcion 4 cuadras para barracas donde estará la bandera, par tener su dueño que redondear el negocio.
El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ramatarán sin falta alguna á la mas alta postura todas las existencias de dicha casa que consiste en:
Tabaco negro, yerba parnaguá y paraguaya, azucar blanca y terciada, vino carlon, idem frascos, fósforos, licores surtidos, té, almidon, ginebra, vinos blanco y dulce, anis, caña, aguardiente, pimenton, leña de espinillo y otra porcion de articulos.
En seguida.
El armazon y mostrador.
POR LOS MISMOS.
En los almacenes de depósito de los Sres. Juan y José Garay, al lado de la Aduana.
*De efectos de almacen.*
El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y bajo condiciones que se han de estipulár al tiempo del remate, los articulos siguientes recientemente introducidos por una casa introductora, en lotes al gusto de los compradores.
Vino de cette en pipas á la catalana, azucar refinado de Norte América, idem del Janeiro, té fresco recien introducido, canela fina, pávilo, arroz de la Carolina primera clase, vinagre, yerba paraguaya, idem misionera, pimienta negra, vasos de cristal surtidos finos y otros varios articulos que estarán de manifiesto.

**Por Thomas Gowland.**
En el Paseo Julio.
De la Goleta nacional *Adelaida*.
El Lunes 22 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura la goleta nacional Adelaida de porte de 124 toneladas forrada en cobre y lista para navegar, con un inventario muy completo el cual se podra manifestar en casa del rematador.
La dicha goleta está fondeada en balizas interiores para los señores que gusten verla antes del dia del remate.
POR EL MISMO.
En el almacen de loza y comestibles, calle de la Federacion No. 83.
El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho almacen que consiste de un surtido géneral de articulos del ramo.
POR EL MISMO.
En el corralon de maderas, calle de las Piedras n. 213 y 214
El Martes 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán precisamente á la mejor postura lo siguiente:
100 carradas leña blanca, 25 idem idem de espinillo, 40 fanegas maiz, 6 carradas carbon, 30 vigas, 50 tirantes y alfajias, 2 carros y 1 carretilla con arreos y 8 caballos, 1 piano y 1 sofá, mesas para comedor y sala, 18 sillas de esterilla.
POR EL MISMO
Calle la Defensa No. 147.
El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura en lotes y al gusto de los compradores y á plazos que se han de estipular los siguientes articulos:
100 barricas arroz de la Carolina muy fresco calidad superior, 200 jamones americanos, 50 barricas azucar de Pernambuco, 50 petacas tabaco correntino superior, 40 barricas cerveza inglesa blanca y negra, 30 cajones té negro, 10 bocois azucar de pilon, 40 cajones tabaco negro del Brasil, 10 idem vasos surtidos de 5 menas, 15 cascos vinagre superior, 100 cajones vino Burdeaux superior, 25 petacas tabaco paraguayo superior, 50 cajones vino de Asti, 40 idem encurtidos y otros articulos.
POR EL MISMO.
En el almacen calle del Buen Orden de la plaza de la Concepcion 5 cuadras para barracas antes de llegar al puentesito.
El Jueves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por tener su dueño que redondear el negocio todo el surtido de dicho almacen que consiste de lo siguiente:
Un surtido muy variado de loza y cristales, 8 pipas vino carlon catalan, 1 idem aguardiente, anis de mayorca en cascos, vino blanco de Málaga en idem, idem mozcatel en casco y embotellado, ginebra de Holanda en damajuanas y botellas, sardinas en tarros, papel blanco genoves, idem de estraza marca mayor y mediano, arroz Carolina en barricas, azucar de la Habana en cajas, idem del Brasil blanca y terciada en barricas, tercios yerba parnaguá superior, id. misionera idem, aceite en damajuanas fariña, agrio de naranja, tabaco picado y en rollos, tijeras de trasquilar, hilo de acarreto, sal, agenjo en botellas, cuchillos de punta y otros articulos.

**Por Federico Silva.**
Tabaco negro 1.ª clase y azucar.
En el depósito calle Representantes No., entre las calles Santo Domingo y Venezuela.
El Lúnes 22 del corriente á las once en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio y en lotes, al gusto de los compradores, lo siguiente, recien introducido:
150 rollos tabaco negro, dos marcas, fresco y superior, 100 barricas azucar terciada, una partida azucar refinada fina, de Boston, 60 barricas azucar de Santos.
POR EL MISMO.
En el almacen de comestibles, bebidas cristales y loza, calle de la Piedad que hace esquina á la de Mayo núm. 20.
El Martes 24 y Miércoles 25 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar al mejor precio todo el variado surtido de dicho almacen, como el armazon, mostrador y demas útiles de la casa, cuyo pormenor de todo se anunciará oportunamente por los periódicos,
POR EL MISMO.
En la tienda de géneros y almacen de comestibles, calle del Buen Orden esquina á la plaza de la Concepcion núm. 238 y 240.
El Jueves 25 y Viérnes 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se ha de vender al mejor precio todas las existencias de la referida casa por órden de los sindicos del concurso del fallido D. Francisco Alvarez, y con autorizacion del Tribunal de Comercio, cuyo pormenor es como sigue.
TIENDA. Zarazas finas y ordinarias, sombreros de palma, paños de varios colores, gorras de cuero de mono, ponchos de paño de varias clases, pellones azules ordinarios, jergas de lana, chaquetas ordinarias de paño, camisetas de lana y bayeta, ponchos ingleses, bramantes de algodon, platillas ordinarias, liensillo americano, crea, abanicos de palo, cintas varias clases, hilo de carretel y ovillos blanco y de color, pañuelos de seda, idem de rebozo y de manos de algodon, costureros, agua de Colónia, bastones, bayetas.
ALMACEN. Yerba parnaguá, idem misionera, resto de porotos, almidon, loza surtida, cristales idem, vasos, botellas de licor, sardinas en aceite y otra porcion de menudencias que se verán al momento de la venta.
Al mismo tiempo.
Los armazones y mostradores de la tienda y almacen y los demas útiles qud pertenecen al referido negocio.

**Por Ramon G. Arriola y hermano.**
Calle de la Defensa No. 14.
*De harina Américana.*
El Sábado 20 del corriente á las 11 de la mañana y ha plazos que se estipularán, se rematarán precisamente á la mejor postura varios renglones de almacen, cuyo pormenor se dará en el numero siguiente:
Azucar blanca en barricas, yerba parnaguá misionera, jabon blanco, licores surtidos, almidon de trigo fósforos, jamones, frenos con copas, idem de campo, tijeras de trasquilar, espuelas de fierro facones y puñales con baina, argollas de composicion, corta plumas y otros articulos relativos que se manifestarán al tiempo de la venta.
POR LOS MISMOS.
En la casa calle de Tucuman núm. 208.
El Miércoles 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana por disposicion judicial, se rematarán precisamente á la mejor postura los muebles siguientes:
Estantes, mesas cuadradas con cajon, tocadores, espejos marco dorado, coleccion de cuadros, sillas de madera, costureros, bancos, perchas, lavatorios y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.
POR LOS MISMOS.
En el almacen de comestibles y bebidas, calle La Defensa número 154.
El Lúnes 22 del corriente á las 11 de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán indispensablemente á la mejor postura todo el contenido de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente—
Yerba misionera y parnaguá, azucar blanca y terciada, licores surtidos, botellas vino frontiñan, idem Burdeos, idem agenjo, 1 pipa vino carlon, 1 cuarterola vino seco, 1 idem dulce, caña, anis, ginebra en botellas, 1 cuarterola caña, 1 bolsa nueces, fariña, maiz, carbon, leña &a. &a.
Al mismo tiempo.
El armazon, mostrador, mesas de comer, balanzas, pesas, quinquées, 1 altillo y demas útiles que se manifestarán al tiempo de la venta.
POR LOS MISMOS.
En el almacen de ferretería y comestibles, calle San Martin No. 132.
El Lúnes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente todo el contenido de dicho almacen que consiste de:
Espuelas de fierro, idem estañadas, pasadores de puerta, alcallatas para idem, visagras, planchas pavas de laton, restos de clavos, hachas de cuña, idem de mano y otros varios articulos de ferreteria.
Al mismo tiempo.
Un surtido de loza fina y ordinaria, tercios yerba paraguaya, idem misionera y parnaguá, azucar, arroz de la Carolina, licores embotellados, vinos idem, cerveza superior, restos de bebidas en cascos y otra infinidad de articulos del ramo.
En seguida.
Se rematará el armazon, mostrador, balanzas, pesas y quinqué.
POR LOS MISMOS.
En la casa de comercio del Sr. D. Manuel Arrotea, calle la Victoria No. 150.
De un brillante surtido de efectos franceses, recien introducidos por los últimos buques.
El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará precisamente á la mejor postura, á plazos que se han de estipular, un hermoso surtido de efectos de tienda y merceria, que consisten en—
Pañueleria de seda de rebozo de varias clases, idem idem para el cuello, chales de idem, pañuelos y chales de barelle, idem idem de gacilla, pañueleria de batista de varias clases, idem idem foulares, géneros de seda para vestidos, muselinas de barelle para idem, tarlatan, vestidos bordados de muselina para baile, casimires de novedad, paños de varias clases, géneros punzóes para chalecos, camisas y pecheras para idem y otra infinidad de articulos de tienda, que seria muy largo detallarlos.
Merceria.
Extractos de varias clases, aceites, jabones de almendra y otras clases, agua de colónia de varias clases, porcelanas, quinquees y lámparas, guantes, cintas y tubos, papel de cartas, idem rallado, abanicos de varias clases, broches y otra infinidad de articulos de este ramo.

# AVISOS MARITIMOS.

**Bergantin sardo "Antonieta"**
Este hermoso buque pronto para salir, se pondrá en viage para Marsella y Génova el Martes próximo 16 del corriente, y puede aun admitir pasageros, teniendo para ellos comodidades sobrebuenas.
Al mismo tiempo el capitan Opisso ruega á los que quedan debiendo su pasage de Europa á esta, se sirvan abonarlo antes del dia indicado, en su casa calle Libertad No. 97. Consignatarios
*Diego Calus é hijos.*
s13—3p Calle de Belgrano No. 36.

**Para Amberes. Bergantin** sueco "CONMETEN," de 281 toneladas, su capitan Quarforth; tiene la mayor parte de su cargamento contratada, y tiene lugar para como de tres mil á cuatro mil cueros secos. Por flete y pasage, véanse con sus consignatarios, los SS. Freyer, hermanos, ó con—
*Juan Higinbothom.*
Corredor Marítimo de número.
s1—12p Calle la Reconquista No. 30.



**Para la Habana.**
(*Pasageros Solamente*)
Saldrá para dicho destino el 20 del corriente, la muy velera, forrada y clavada en cobre, barca sarda ESPERANZA.
Para ajuste de pasage, ocúrrase á la calle Cuyo núm. 63.
s10—10p

CALLE DEL PERU Nº 20.

SUSCRIPCION DE LECTURA, DE NOVELAS EN FRANCES.

# LIBRERIA DE LA VICTORIA.

UTILES DE ESCRITORIO.

Se acaba de recibir procedente de España un surtido lindo de libros á saber :

**Novelas.**

Los Tres Mosqueteros, por A. Dumas
Veinte años despues, idem
El Vizconde de Bragelone, idem
Las Mil y una Fantasmas, idem
Monte Cristo, idem
Memorias de un Médico, idem
Guerra de las Mugeres, idem
Caballero de Casa Roja, idem
Dama de Monsoreau, idem
Collar de la Reina, idem
Viages á Granada, idem
Judío Errante, por Sue
Martin el Expósito, idem
Pecados Capitales, idem
Comendador de Malta, idem
Esaú el Leproso, por M. Gonzalés
Hijo del Diablo, por Feval
Caballeros del Firmamento, idem
Misterios de Londres, idem
El Cornudo, por Pablo de Kock
El Bijote, idem
El Buen Muchacho, idem
Marido, Muger y amante, idem
Andrés el Savoyano, idem
Rafael, por Lamartine
Viages al Oriente, idem
Los Desposados de la muerte, por Darlincourt
Dios lo quiere, idem
Los Rebeldes, idem
Huérfanos de la Aldea, por Dumenil
Album de la Novela, 6 tomos
Tardes de la Granja, con láminas
El Libro de los destinos
Biblióteca del Sino
Aventuras de Saturnino Fichet, por Federico Soulié
Los Siete mil Pecados, por Villergas
Las Carcajadas, Cuentos festivos y costumbres, por Pablo de Kock
Horas alegres, por Dargallo
Piñerol, Historia del tiempo de Luis XIV
La Nueva Heloisa, por Rousseau
Nuestra Señora de Paris, por Hugo
Mi Tio Tomas, por Pigault Lebrun
Barones de Felsein, idem
El Sacerdote blanco
La Memorias del Diablo, por Soulié
Los Blancos y negros, por Dante
La Princesa de Wolfenbuttel
Eusebio, 5 tomos
Juramento de no amar
La Amante anonima, por Scribe
La Resignacion, por Drouineau
Mil y una noches en España, con láminas
Guy Manering, por W. Scott
Los Incas
El Judío Errante en España
El dos de Mayo
Nochés de Invierno, 8 tomos
Delfina, por Madama de Stael
Cartas de Heloisa y Abeilardo
Lelia, por Madama Sand
Historia de Bertoldo
Ana Bolena, por Sandeau

**Historia.—Literatura.**

Quevedo, obras Jocosas, 2 tomos
Historia Universal, por Cesaro Cantu
Diccionario de historia y geografia
Historia de Jaime I.º
Historia del Emperador Carlos V, 9 tom.
Aplicacion de la geografia á la historia, 2 tomos
Essayo sobre las Revoluciones, por Chateaubriand
Genio del Cristianismo, 3 tomos, idem
Los Mártires, 2 tomos, idem
Viages en América, idem
Civilizacion en Europa, por Guizot
Revolucion de Inglaterra, idem
Historia de Francia, 2 tomos
Historia de los Arabes en España, 3 tom.
Poética, por Martinez de la Rosa, 1 tomo
Historia militar de Zurbano, con láminas
Historia de la Revolucion de Francia, por Norvins
Historia de Cristina, 2 tom. con láminas
Viages del jóven Anacharsis, 6 tomos
Toreno, Revolucion de España, 3 tomos
Vida militar de Espartero
Historia de la reina de Inglaterra, 1 tomo
Historia de España sobre el reinado de la casa de Borbon, 4 tomos
Historia del Consulado y del Imperio, por Thiers
Historia de Diez años, por Luis Blanc, 7 tomos
Guerra de Cataluña, 1 tomo
Palabras de un Creyente, por Lamennais
Obras de Figaro, 2 tomos
Obras Espronceda, 1 tomo
Leyenda de Zorilla, 1 tomo
Educacion de las madres de familia, por Aimé Martin, 2 tomos
Viage pintoresco al rededor del mundo, por Dumont Durville, con mapas y 600 láminas, 3 tomos en folio
Los conventos, su orígen y costumbres, 1 tomo con láminas
Cuentos de la Mama, 1 tomo con láminas
Historia de los Girondinos, por Lamartine, 4 tomos con retratos finos

**Medicina.**

Moreau, Atlas de partos con testo
Vidal de Casis, Cirurgia, 6 tomos con láminas
Roche, Sanson y Lenoir, 6 tomos
Roche y Sanson, 5 tomos
Ameller, Afectos internos
Chomel, Patologia general, 1 tomo
Compendio de ciencias médicas y naturales por Balseyro, 3 tomos
Nuevos elementos de medicina y cirurgia, 2 tomos
Cabéra, Veterinaria, 1 tomo
Muller, Fisiologia, 7 tomos
Hufeland, Medicina práctica, 2 tomos
Tavernier, Manual de cirurgia, 4 tomos
Aforismos de Hipocrates
Velpeau, Medicina operatoria 5 tomos
Soubiran, Farmacia, 4 tomos
Malgaine, Medicina operatoria, 2 tomos
Raspail, Casos prácticos
La preservacion personal, 1 tomo con láminas
Homœopatia
Hidropathia
Compendium de medicina, 8 tomos
Enciclopedia medical, 8 tomos
Y muchas obras en frances

**Enseñanza.**

Elementos de geometria, 2 tomos
Elementos de historia general, por Levi
Gramática de Salvá, 1 tomo
Cartilla marítima, 1 tomo
Geografia de Letrone, 1 tomo
Compendio de geografia
Compendio de historia sagrada
Catecismo de aritmética
Tratado de aritmética, 1 tomo

**Religion.**

Historia de Fray Gerundio de Campazas
Ligorio, Teologia
—— Discursos místicos
—— Sermones
—— Hombre apostólico
Estudios sobre el Cristianismo, por Nicolas
Vida de Santo Domingo
Introduccion á la vida devota
Alma al pié del Calvario
Prácticas de un cristiano
Oficio parvo de la Vírgen
Bouvier, Teologia, 6 tomos
Bergier, Diccionario de Teologia, 11 t.
Ramillete de divinas flores
Devocionario poético ejercicio
Leyenda divina
Meditaciones para la misa
El Jazmin cristiano
Cavalario, Derecho canónico
Versiones parafrácticas
Ultima época de la Iglesia
Y tambien un surtido lindísimo de libros de misa de *terciopelo, marfil carey y nácar.*

**Diccionarios.**

Diccionario de la Academia
—— de Salvá
—— Nuevo Valbuena
—— De la lengua castellana
—— Político
—— de Legislacion, por Escricho
—— Frances-Español. por Martinez Lopez
—— Ingles-Español, por Neuman
—— Ingles, de Johnson
—— Portugués, de Moraes, 2 tomos.

s10-5p

---

CALLE DE LA PIEDAD Nº 119.

CALLE DE LA PIEDAD Nº 119.

# PELUQUERIA ARGENTINA,

Se ha reorganizado dicho establecimiento y puesto á la altura de los mejores de otras capitales.

Sus dueños ofrecen al público y á sus marchantes en particular una mejora en varios ramos de su arte, y particularmente en las pelucas de nueva invencion.

Las personas fuera de la ciudad, podrán tomarse la medida á si mismos, segun lo indica la figura que encabeza este aviso, tomando el contorno de la cabeza y pasando por encima de la oreja, y perpendicularmente de una oreja á otra.

Ofrecen el célebre Opiata para limpiar y conservar la dentadura, teniendo la virtud de fortalecer el esmalte, refrescar la boca y suavizar el aliento; seguros que las personas que lo prueben no dejarán de usarlo. Sus precios serán siempre moderados.

---

CALLE LA MERCED N. 62.

# DEPOSITO DE ROPA, DE JORGE TEMPERLEY.

CALLE LA MERCED N. 62

*EFECTOS RECIBIDOS POR EL* UNIVERSEL *DEL HAVRE.*

Un surtido completo de paltós de casimir de mucho gusto y á la última moda, casimires para pantalones de gustos muy modernos, idem para paletós y capas de niños, brines ricos para pantalones, cotonías y otros géneros para chalecos, paños superiores de todos colores, sombreros de felpa negros, idem de castor, idem idem de castor blancos, corbatas y corbatines de mucho gusto, guantes de cabretilla, bastones y látigos, camisas blancas de puro hilo, idem de pechera de idem, idem de algodon, camisetas y calzoncillos idem, cuellos de hilo, gorras de paño de todas clases, botines de recorte, botas de charol, polainas de todas clases.

Nota. Se hace toda clase de ropa para hombres y niños con prontitud, para lo que hay un surtido selecto de géneros; se plancha y compone toda clase de sombreros.

s12–12p

---

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO. DE

# FAVIER.

RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.

***Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos.*** m7-30p

---

**Aviso. Sillas de madera Norte** Americanas y del pais superior calidad al ínfimo precio de 240 pesos docena, id de esterilla americanas y del pais, á precios sumamente baratos de lo mejor que hay; tambien se componen, se pintan y doran, y se mudan los asientos de esterilla dejándolos en su primitivo estado: tambien se pintan muestras y letras doradas de todas formas, garantiendo el trabajo y materiales que son de lo mejor que viene al pais. Las personas que deseen ser servidas con esmero y prontitud, ocurran al establecimiento de silleteria norte americana calle la Merced [antes Cangallo] núm. 141 de la Plaza nueva cuadra y media para el rio. s13—8p

---

Aviso.—Se alquila á un precio muy módico, la tienda, con un hermoso armazon, situada en la calle Tacuari núm. 85, esquina frente al paredon y crucesita de San Juan. Lo mismo se venderá el armazon de dicha tienda, y otro mas de igual clase que hay suelto. El que se interese por una ú otra cosa, puede ocurrir á cualquier hora á la calle del Buen Orden núm. 87, esquina á la plaza General San Martin. s15—6p

---

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la barraca del Diezmo calle de la Victoria No. 207, en la misma casa se despacha carbon de espinillo. a19—3m

---

Se alquilan tres ó cuatro piezas juntas ó separadas en la calle de Corrientes. Para mas informes ocurrase á la casa n. 85 calle de Representantes. s19—5p

---

Se ha perdido el Martes 16, una pulsera de plata con cornelinas. Quien la hubiese encontrado y la entregue en la calle Santa Clara n. 88 recibirá una gratificacion. s19—4p

---

En la calle del Parque núm. 181, se ofrece una ama de leche, estrangera, jóven y sana; puede ocurrirse á la casa indicada. s19—5p

---

En uno de los mejores pueblos de la campaña de Buenos Aires, San Salvador de Lobos.—Se venden los útiles de una fábrica de jabon y velas, y una partida de ceniza; en este pueblo no hay otra fabrica: su dueño vende dichos útiles, por no poder atender este ramo como se requiere. El que se interese puede ocurrir á la plaza de Lorea núm. 39, corralon de maderas de Oliden, allí se le impondrá de todos sus pormenores. s19—15p

---

Cal de la Bajada de superior calidad, se vende por mayor y menor en la plaza General San Martin (Monserrat) No. 266; en la misma casa se despacha carbon de espinillo. a19—3m

---

En la calle del Paraguay No. 267, se venden un mostrador y un par de puertas hermosas con postigos, y se darán á un precio muy acomodado. s12—10p

---

Se alquilan dos hermosos cuartos aparentes para tienda, almacen ó cualquiera otro negocio y un corralon con linda entrada, para el destino que quiera dársele, todo en la calle de las Artes Nos. 51 y 57; para tratar ocurrrase á la calle San Martin No. 162. s16—5p

---

Se vende el almacen de menudeo calle de Representantes y Comercio No. 336: se dará un veinte por ciento menos del corriente de plaza; en la misma casa encontrarán con quien tratar. s16—5p

---

Se alquila una casita con una hermosa sala á la calle y tres piezas mas, un patio espacioso y demas oficinas; calle del Parque No. 105; á la vuelta calle del Perú No. 154 encontrarán conquien tratarr. s16—6p

---

Gramática inglesa, segun el sistema de Ollendorf, por un profesor de la universidad de Nueva-York. Se previene á los señores que se subscribieron á esta interesante obra, que han llegado su continuacion y su fin, á la librería frente al Colegio, calle Santa Rosa No. 46. s15—10p

---

Se alquila una casa situada en la calle La Merced n. 19, conteniendo 15 piezas, cocina y demas oficinas, 13 de las piezas son entabladas, recien limpiadas y empapeladas. Quien se interese ocurra á la calle Mayo n. 129 ó al corralon de maderas calle Julio n. 71. s16—6p

---

Se necesita un oficial planchador de sombreros de paja, en la calle de Federacion No. 149 y medio. s16—5p

---

Se alquilan dos lindas piezas con toda la asistencia precisa en una casa decente. Calle Mayo No. 24, casa de altos. s16—4p

---

# 160 CALLE DE LA PIEDAD 160

ESQUINA A LA DE MAYPU.

RETRATOS AL DAGUERREOTIPO POR

# *A. LEDOUX,*

DE PARIS.

**Se saca igualmente retratos de personas fallecidas.**

a19-30p

---

**PERU No. 9.**

TALABARTERIA Y GUARNICIONERIA.

Acaban de llegar frenos árabes de acero pulido y plateados de diferentes dibujos; estribos á resorte pulidos y plateados. Espuelas finas plateadas y doradas; cabezadas y riendas redondas, de las mas finas que han venido al pais; cabezadas y riendas chatas y blancas, bruñidas y charoladas; sillas inglesas ricas; guarniciones y faroles de volanta y tilburis. Pecheras sueltas finas y ordinarias; látigos á resorte con estoque; látigos finos de volanta y una infinidad de otros artículos.

Tambien se venden por partidas; En el mismo establecimiento se necesitan dos ó tres punteadores y un muchacho extrangero para aprendiz. s11—30p

---

Portero. Se precisa uno de regular edad y conducta abonada. Belgrano No. 99. s16—6p

---

A los que desean tomar campo, se vende una casa á la entrada del Pueblo de San Fernando formando esquina, tiene 50 varas de frente, y 50 de fondo, situada á imediaciones de la barranca; tiene 5 piezas de material, techos de paja y una de azotea, con dos ventanas de reja y puertas de vidrieras y pozo de rica agua: el que se interese en mas pormenores puede ocurrir á la calle San Martin No. 12, frente á la Catedral, es la misma casa donde vive su dueño. s11—15p

---

Suplica una pobre tullida de pies y manos á todos los devotos del Señor, y de la Virgen Santisima, el que voluntariamente conmovido de compasion, quiera socorrerla con una limosna que en el cielo encontrarán la obra de caridad: esta pobre que suplica se llama Cármen Albarrazin, vive en la calle de Charcas No. 160. s11—3p

---

Se vende una quinta á una legua de la ciudad en el partido de San José de Flores, con trescientas varas de frente y ochocientas de fondo; su dueño vive en la calle de Lima del porton de los ejercicios cuadra y media para Barracas antes de llegar á una casa nueva; el que se interese ocurra desde las nueve á las tres de la tarde. s16—20p

---

Aviso de economía.

Mad. Larsen que vive en la calle Tacuarí No. 77, frente á la crucesita de San Juan, avisa al público que se ocupa siempre en su profesion de limpiar y sacar manchas en toda clase de trages, paño, seda, raso, y blondas; no desmereciendo en el lustre y color; ademas refina y tiñe todo punto de seda dejándole su lustre original; saca la grasitud oleosa de las gorras de seda de señora, sin necesidad de desarmarlas. s11—8p

---

Se necesita un jóven de 12 á 13 años, para el despacho de una esquina, que tenga buenas recomendaciones de su conducta y que sea inteligente en el ramo; sin estas condiciones es escusado presentarse, calle de Potosí al lado del No. 266 puerta que sigue para el campo darán razon, á toda hora del dia. s15—5p

---

D. José Velazco, maestro que ha sido en el colegio de la Catedral de Málaga, primer violin de la Capilla y del teatro de la ópera Italiana por espacio de 20 años, profesor de guitarra acreditado en dicha capital, se ofrece á este ilustrado público para dar lecciones en casas particulares y en la suya propia, de los referidos instrumentos; é igualmente de canto, piano, violoncello y flauta. Darán razon en la Gitarreria española, calle de Maipú No. 51 y medio. s16—20p

---

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.